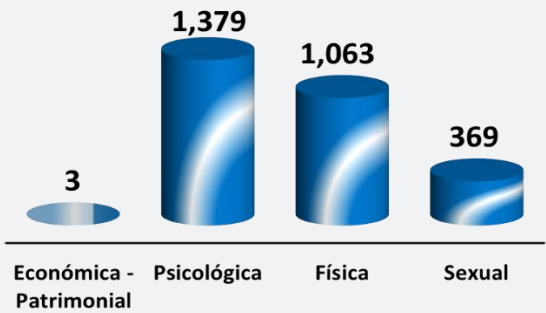


CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

1.- Casos de violencia contra la mujer, por tipo (2024*).

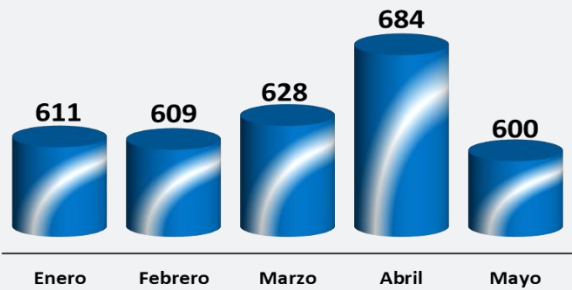


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Información a mayo del 2024.

El Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), reportan los casos de violencia contra la mujer, en el departamento hubo un total de 2,814 casos, de los cuales por el tipo de violencia se tiene, violencia económica- patrimonial 3 casos, violencia psicológica 1,379 casos, violencia física 1,063 casos, y violencia sexual 369 casos.

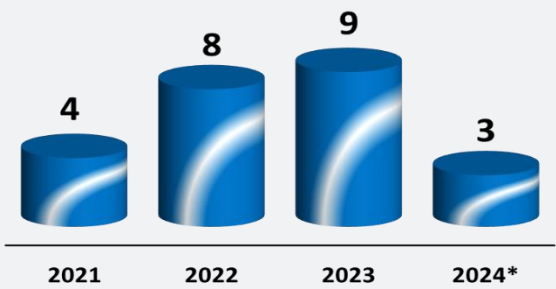
Así mismo el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), da a conocer los datos de todo tipo de violencia contra la mujer por meses, teniendo en el mes de enero 611 casos, febrero 609 casos, marzo 628 casos, abril 684 casos y al mes de mayo hubo 600 casos atendidos.

2.- Violencia contra la mujer por meses (2024*).



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Información a mayo del 2024.

3.- Casos de tentativa de feminicidios (2024*).

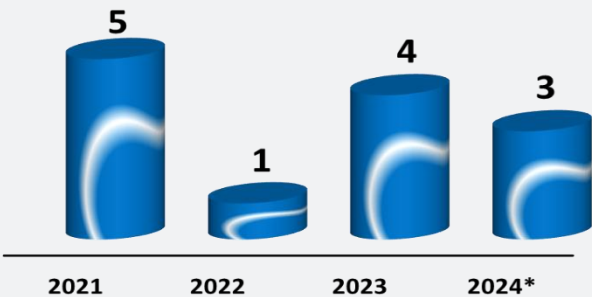


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Información a mayo del 2024.

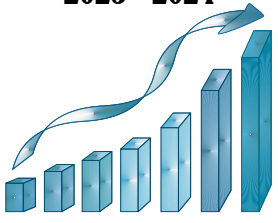
Del mismo modo, el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), hace conocer los casos de tentativa de feminicidio en el departamento, teniendo para el año 2022 8 casos, 2023 registro 9 casos y a mayo del 2024 se tiene 3 casos.

Por otra parte, el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), sobre los casos con características de feminicidio en el departamento, reporta que en el año 2021 hubo 5 casos, durante el 2022 se registró 1 caso, para el 2023 se evidencia 4 casos y ha mayo del 2024 se registró 3 casos.

4.- Casos con características de feminicidio (2021 - 2024*).



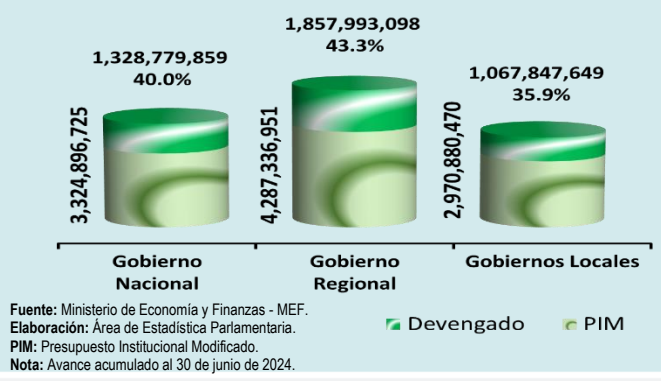
Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Información a mayo del 2024.



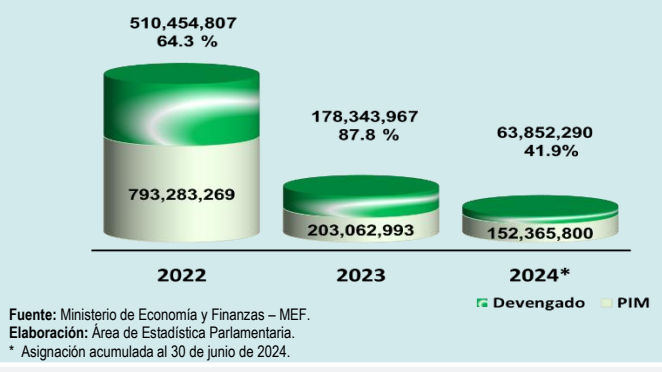
CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno es la siguiente: el gobierno nacional alcanzó el 40.0%, el gobierno regional el 43.3%, y los gobiernos locales el 35.9%.

5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



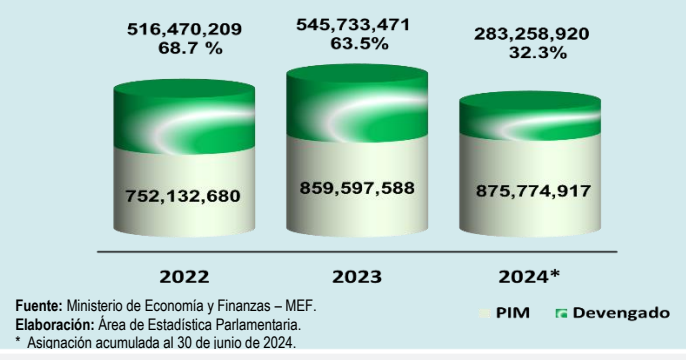
6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



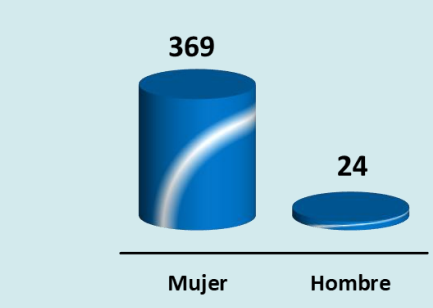
La asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento se ha llevado a cabo de la siguiente manera: en el año 2022 se ejecutó el 64.3%, durante el año 2023 se alcanzó una ejecución del 87.8 %, y en lo que va del año 2024 se ha ejecutado el 41.9% del presupuesto asignado.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales reporta los siguientes resultados: en el año 2022 se ejecutó un 68.7%, en 2023 se llegó a un 63.5% y durante el presente año 2024 se evidencia un 32.3% de ejecución presupuestal.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



8.- Casos de violencia sexual (2024*).



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Información a mayo del 2024.

Final mente ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través de los centros de emergencia mujer (CEM), reportan los caos de violencia sexual, para el departamento se registró un total de 393 casos, de los cuales 369 fueron mujeres y 24 hombres.